

## INFORME DE GERENTE

### A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.** Durante el período comprendido al 31 de diciembre del 2013.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.  
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.  
Durante el presente año, no han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo y legal, en lo que se refiere al ámbito laboral, se procedió a contratar a 4 choferes y 1 mecánico, por las razones expuestas en le literal 5., pues se podría decir que ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.
- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.  
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2013.
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:  
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- La Empresa en este año sigue trabajando y prestando sus servicios a la EMPRESA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL HORMIBOSNA, DE LA CIUDAD DE OTAVALO, razones por la cuales obtenemos nuevamente utilidad en nuestros estados financieros.
- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico; y, en el presente Ejercicio se generaron utilidades de USD 3.394,35 después de trabajadores e impuesto a la renta/2013, con respecto a este punto esperamos que en el año 2.014 se proceda a pagar los respectivos dividendos a los socios, por lo pronto sugiero que se trasladen a utilidades acumuladas, hasta su repartición.
- 7.- Debo también indicar que en este año se procedió a realizar dos (2) créditos bancarios en Banco Bolivariano de la Ciudad de Ibarra, por USD 250.000,00 y 150.000,00 respectivamente, los mismos que fueron prestados a la Empresa Augusto Javier Vallejo Paz, para que compre una excavadora y realice adecuaciones en la Estación de Servicios Augusvic y un galpón en la Cantera, los mismos que se los pagara en 36 meses el uno y el otro en 12 meses respectivamente.
- 8.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Catorce, con el mismo afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, y seguiremos tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,



Stá. Ana Lucía Vallejos Villegas  
**GERENTE GENERAL**